



ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE CELEBRARA EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2024, A LAS 09.15 HORAS, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EN EL SALON DE SESIONES.

A.1.- Lectura y aprobación, si procede, del borrador de las actas de las siguientes sesiones:

- Ordinaria del día 26 de septiembre de 2024.

A) ASUNTOS DICTAMINADOS.

A.2.- Aprobación Definitiva del Estudio de Detalle para la segregación y Agrupación de parcelas situadas en la Calle Cardeñas Nº 55 y en la Calle Italia Nº 52 del Municipio de Navalcarnero.

A.3.- Resolución de todas las Reclamaciones y Aprobación Definitiva Ordenanza Municipal Reguladora de Zanjas Y Calas en vía pública del municipio de Navalcarnero (Madrid).

A.4.- Aprobación designación de las Fiestas Locales para el año 2025.

B) PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACION ORGANOS DE GOBIERNO.

B.1.- Dación de cuenta de las Resoluciones dictadas en el año 2024 por la Alcaldía-Presidencia y Concejalías Delegadas que corresponden a las numeradas desde el 3197 hasta el 3582 correspondiente al año 2024 en el libro de resoluciones.

B.2.- Data cuenta precios públicos gestión de Mupis.

B.3.- Data cuenta precios públicos Servicios Turísticos.

B.4.- Ruegos, preguntas e interpelaciones.

Navalcarnero, a la fecha de la firma digital.

JOSÉ LUIS ADELL FERNÁNDEZ
Alcalde-Presidente

(Firmado Digitalmente)